

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1112

23 de mayo de 2019

Presentada por el *señor Rivera Schatz*

RESOLUCIÓN

Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a Juan Ramón “Johnny” Báez Maurino, por motivo de su ejemplar desempeño en representación de nuestra Isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El torneo olímpico de Tokio en 1964, representó un logro significativo para la Selección de Baloncesto de Puerto Rico, la cual obtuvo importantes victorias sobre Polonia, Japón, México, Canadá y Hungría. En dicho torneo, esta destacada Selección logró alcanzar el cuarto lugar a nivel mundial, el cual no ha sido igualado por otra Selección de Puerto Rico. En el juego semifinal, Puerto Rico se convirtió en el primer equipo en ganarle una mitad al equipo de Estados Unidos, en unos juegos olímpicos. Figuras emblemáticas del deporte fueron los protagonistas de este importante evento, quienes pusieron el nombre de nuestra Isla en alto y que forman parte de la historia del deporte puertorriqueño, entre estos, Juan Ramón “Johnny” Báez Maurino.

Juan Ramón “Johnny” Báez Maurino, nació el 14 de abril de 1935, y fue un destacado atleta en la historia del baloncesto puertorriqueño. Comenzó su carrera en el Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico en el 1953 hasta el 1969. Además, formó parte del equipo de baloncesto español del Real Madrid en Europa desde el 1957 hasta el 1961. En 1957, Báez fue nombrado el Jugador Más Valioso de la liga europea (MVP) y líder en puntos. En 1962, se retiró del baloncesto español y un año más tarde, en 1963, llevó a los Cardenales a otro campeonato donde una vez más fue nombrado Jugador Más Valioso (MVP). Asimismo, estuvo activo con la Selección de Baloncesto de Puerto Rico, durante la década del sesenta (60), representando a Puerto Rico en los Juegos

Olímpicos Tokio 1964. El 13 de junio de 1969, el mismo año en que se retiró, anotó su punto número cinco (5) mil.

En el año 2007, Báez fue galardonado con el premio deportivo más importante de nuestra Isla, la Medalla de Honor Olímpica de Puerto Rico. Asimismo, fue incluido en el Salón de la Fama del Deporte de Puerto Rico, en el año 1977.

Por todos los méritos antes mencionados, se otorga la "Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico" a Juan Ramón "Johnny" Báez Maurino.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se otorga la "Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico" a
- 2 Juan Ramón "Johnny" Báez Maurino, por motivo de su ejemplar desempeño en
- 3 representación de nuestra Isla en los Juegos Olímpicos de Tokio 1964, así como por
- 4 su legado histórico al baloncesto y al deporte puertorriqueño.
- 5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino y la "Gran Medalla
- 6 de Honor del Senado de Puerto Rico" Juan Ramón "Johnny" Báez Maurino.
- 7 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de
- 8 comunicación de Puerto Rico, para su información y divulgación.
- 9 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 10 aprobación.